

Lima, 21 de noviembre de 2022

OFICIO N° 190-2022-2023-SHAP/CR

Señora Congresista
MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores
Presente.

Asunto: Remite Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Australia y extiende invitación a participar de la Clase Magistral sobre Transición Energética organizada en coordinación con la Embajada de Australia en el Perú

De mi consideración:

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarla cordialmente y, en mi condición de Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Australia, remito el Plan de Trabajo, aprobado en nuestra Segunda Sesión Ordinaria.

En el marco de dicho Plan de Trabajo, el pasado 5 de octubre de 2022, en coordinación con la Embajada de Australia, realizamos la **Mesa de Trabajo para el intercambio de experiencias en políticas públicas para los pueblos indígenas y originarios**, la misma que contó con la participación del Ministro adjunto de Relaciones Exteriores de Australia, el señor Timothy Watts; el representante permanente de Australia ante la Organización de Estado Americanos – OEA, el señor Damien Miller y la embajadora de Australia en Perú, la señora Maree Ringland.

Asimismo, sirva la presente para extenderle una cordial invitación a participar de la próxima actividad de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Australia, denominada "Clase Magistral sobre Transición Energética", la cual se llevará a cabo de manera virtual el próximo 6 de diciembre de 2022, de 14:00 a 16:00 horas, dicho evento se realiza en coordinación con la Embajada de Australia y con el respaldo de la *Australian National University*. Esta actividad tiene por finalidad dar a conocer las oportunidades que brinda la transición energética para Latinoamérica y compartir experiencias con otros parlamentarios de la región.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ACUÑA PERALTA Segundo
Hector FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/11/2022 13:28:58-0500

HECTOR ACUÑA PERALTA
Congresista de la República

Se adjunta:

- Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Australia
- Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Australia.
- Flyer de la "Clase Magistral sobre Transición Energética, organizada en coordinación con la Embajada de Australia en Perú



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ - AUSTRALIA



PERÍODO PARLAMENTARIO 2021-2026

PLAN DE TRABAJO

Lima, setiembre de 2022

I. PRESENTACIÓN

La creación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Australia obedece a la necesidad de fortalecer las relaciones legislativas entre ambos Estados y promover acciones de coordinación y cooperación que contribuyan a que el Estado peruano pueda nutrirse de la experiencia de la Mancomunidad de Australia en materias vinculadas al fortalecimiento de la institucionalidad democrática, lucha contra la corrupción, desarrollo tecnológico y modernización del Estado.

La Mancomunidad de Australia y la República del Perú formalizaron sus relaciones diplomáticas el 1° de marzo de 1963, a la actualidad, ambos Estados han celebrado dos Tratados Internacionales: el Acuerdo de Libre Comercio (TLC) y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), conformado por los países de la Cuenca del Pacífico, gracias a los cuales el intercambio comercial entre ambos países ha registrado un crecimiento promedio de 17% entre los años 2019 y 2021, siendo los productos del sector no tradicional los más comercializados¹.

Es importante tener presente que Australia se encuentra dentro de las 15 economías más sólidas del mundo con un PBI de 1,542,660 millones de dólares².

Asimismo, es considerado uno de los Estados con mayor calidad de vida y mayor calidad educativa, contando con siete universidades entre las 100 mejores del mundo según el QS University Rankings 2022³.

Por otro lado, Australia ocupa el décimo tercer lugar en el Índice Global de Estado de Derecho (*Rule of Law Global Index*), destacándose principalmente sus acciones adoptadas en materia de transparencia, lucha contra la corrupción e institucionalidad democrática.⁴ En ese marco, el Parlamento

¹ La Cámara. Revista Digital de la Cámara de Comercio de Lima. (13.06.2022) Intercambio comercial entre Perú y Australia aumentó 17% en últimos dos años. Disponible en: <https://lacamara.pe/intercambio-comercial-entre-peru-y-australia-aumento-17-en-ultimos-dos-anos/>

² World Bank (2022) World Development Indicators database. Disponible en: <https://databankfiles.worldbank.org/data/download/GDP.pdf>

³ Embajada de Australia en el Perú <https://peru.embassy.gov.au/limacastellano/study.html>

⁴ World Justice Project. Rule of Law Index 2021, p. 45. Disponible en: <https://worldjusticeproject.org/sites/default/files/documents/WJP-INDEX-21.pdf>

Federal de Australia como órgano principal del sistema de gobierno de la Mancomunidad de Australia, constituye un actor central para los resultados obtenidos por dicho Estado.

Por las consideraciones expuestas, resulta de especial importancia afianzar los lazos de cooperación a fin de recabar experiencias y buenas prácticas para el desempeño de la actividad parlamentaria nacional y promover la adopción de acciones desde el Congreso de la República para el desarrollo del país.

En este contexto, la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Australia se constituye en un importante espacio de acercamiento bilateral entre el Congreso de la República del Perú y el Parlamento Federal de Australia.

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Australia fue instalada el 20 de octubre de 2021 y se encuentra conformada por los siguientes congresistas:

1. ACUÑA PERALTA, SEGUNDO HECTOR (PRESIDENTE)
2. JULÓN IRIGOIN, ELVA EDITH (VICEPRESIDENTE)
3. CAMONES SORIANO, LADY MERCEDES (SECRETARIA)
4. AMURUZ DULANTO, YESSICA ROSELLI
5. GONZALES DELGADO, DIANA CAROLINA

II. FINALIDAD

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Australia tiene como finalidad:

- a) Fomentar un acercamiento interinstitucional entre el Congreso de la República del Perú y el Parlamento Federal de Australia.
- b) Propiciar el intercambio de información y experiencias sobre labores propias de los organismos legislativos.
- c) Promover el diálogo, la cooperación y la consulta mutua sobre temas de interés común entre los Estados de Perú y de Australia.

III. BASE LEGAL

- Reglamento de las Ligas Parlamentarias
- Reglamento del Congreso de la República
- Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores

IV. VISIÓN

Constituir un espacio de diálogo para promover el fortalecimiento de las relaciones entre Perú y Australia, a través de la cooperación entre los órganos legislativos de ambos Estados, contribuyendo con ello a la política exterior y al desarrollo del país.

V. MISIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Australia tiene como misión ser el eje de las relaciones entre los parlamentarios de ambos países, contribuyendo a brindar aportes para el diseño y análisis de la política exterior del Perú, así como el intercambio de conocimientos y experiencias que contribuyan al ejercicio de la labor parlamentaria.

VI. OBJETIVOS

a) Objetivos Generales

- i.** Constituirse como un ente articulador dentro de las relaciones comerciales y de cooperación que vinculan a la República del Perú y la Mancomunidad de Australia.
- ii.** Promover una agenda parlamentaria que recoja los principales temas de interés común entre ambos países y que permitan la mayor integración entre ambas naciones.
- iii.** Establecer una relación de coordinación permanente entre el Congreso de la República del Perú y el Parlamento Federal de Australia para el intercambio de experiencias, conocimientos y propuestas conjuntas.

- iv. Constituirse en un espacio de diálogo para promover desde el parlamento acciones que contribuyan al diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas.

b) Objetivos Específicos

- i. Se busca articular mecanismos de diálogo permanente con los funcionarios de la embajada de la Mancomunidad de Australia en el Perú, del Senado y de la Cámara de Representantes del Parlamento Federal de Australia.
- ii. Desarrollar actividades tales como mesas de trabajo, seminarios, eventos de difusión, entre otros con la finalidad de fortalecer las capacidades relativas al ejercicio de las funciones de representación, legislación y fiscalización que ejercen los parlamentarios de ambos países que pueda generar una agenda común parlamentaria internacional.
- iii. Promover la cooperación económica, educativa, científica, entre otras áreas que sean de mutuo interés entre los dos países, orientados a la promoción del desarrollo tecnológico, el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la lucha contra la corrupción y la plena vigencia de los derechos fundamentales.

VII. ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE TRABAJO

Con la finalidad de cumplir los fines y objetivos trazados en el plan de trabajo, la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Australia realizará las siguientes estrategias y acciones de trabajo:

- a) Realizar sesiones ordinarias y extraordinarias, conforme a lo establecido por el marco normativo aplicable a las Ligas Parlamentarias de Amistad.
- b) Mantener comunicación bilateral con el embajador y los miembros de la liga, haciendo uso de los medios virtuales o presenciales.
- c) Organizar seminarios y conferencias virtuales o presenciales sobre temas de interés común en materia política, social, educativa, científica y económica, con la participación de los gremios representativos de la sociedad civil, a nivel descentralizado.

- d) Participar de los eventos y actividades que realice la embajada de Australia en el Perú y viceversa.
- e) Coordinar con la Embajada de Australia en el Perú la organización de un evento que permita difundir la cultura de nuestro país.
- f) Generar espacios de diálogo y coordinación con la comunidad de peruanos en Australia.
- g) Realizar encuentros entre parlamentarios de ambas naciones a través de las sedes parlamentarias, embajadas, foros y eventos culturales sobre temas de interés común para ambos Estados.
- h) Realizar reuniones en la cual los parlamentarios de la Mancomunidad de Australia expongan las medidas adoptadas por su país en la lucha contra la corrupción.
- i) Realizar una ponencia con expertos en negocios, emprendimientos, proyectos de inversión y gestión pública de la Mancomunidad de Australia.
- j) Elaboración de una agenda parlamentaria internacional entre los parlamentarios de ambos países.
- k) Otros que determinen los integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Australia.

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las actividades que realizará la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Australia para el periodo 2021-2026 se encontrarán vinculadas a los siguientes ejes de trabajo:

- **Fortalecimiento de la institucionalidad democrática:**
 - Intercambio de experiencias en la consolidación de las instituciones democráticas.
 - Intercambio de experiencias y buenas prácticas en la labor de los órganos legislativos.

- Mecanismos de protección y fomento de los derechos de los pueblos originarios.
- Experiencia comparada en materia de reforma del sistema de justicia.
- **Lucha contra la corrupción y modernización del Estado:**
 - Promoción de mecanismos para la lucha contra la corrupción y la criminalidad desde el ámbito legislativo.
 - Intercambio de experiencias en la implementación de mecanismos de transparencia y control en las instituciones del Estado.
 - Mecanismos de gobierno abierto y transformación digital en la gestión pública.
- **Intercambio de conocimientos y tecnología para el desarrollo tecnológico, comercial y social:**
 - Cooperación técnica para el desarrollo de actividades económicas en el Perú.
 - Difusión y capacitación en la regulación del Acuerdo de Libre Comercio Perú – Australia.
 - Promoción de oportunidades educativas a través de ayudas y becas para el acceso a educación superior en la Mancomunidad de Australia en favor de la población peruana.
- **Fortalecimiento de la diplomacia parlamentaria:**
 - Promoción de actividades conjuntas entre el Congreso de la República y el Parlamento Federal de Australia.
 - Consolidación de acciones de cooperación entre los parlamentos peruano y australiano.
 - Difusión del patrimonio cultural material e inmaterial entre la República del Perú y la Mancomunidad de Australia.

IX. APLICACIÓN SUPLETORIA

El Reglamento de las Ligas Parlamentarias y el Reglamento del Congreso de la República se aplican de manera supletoria.

Lima, setiembre de 2022



Firmado digitalmente por:
ACUÑA PERALTA Segundo
Hector FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/11/2022 16:33:18-0500

SEGUNDO HÉCTOR ACUÑA PERALTA
Presidente

ELVA EDITH JULÓN IRIGOIN
Vicepresidente

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Secretaria



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ - AUSTRALIA



PERÍODO PARLAMENTARIO 2021-2026

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Lima, 04 de octubre de 2022

LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – AUSTRALIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En Lima, a través de la plataforma virtual *Google Meet*, siendo las 10:20 horas del martes 04 de octubre de 2022, en cumplimiento de los artículos 9, 10, 13, inciso a) y 14 del Reglamento de las Ligas Parlamentarias del Congreso de la República, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Australia.

A la sesión asistieron los siguientes señores Congresistas, integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Australia:

- Segundo Héctor Acuña Peralta (Presidente)
- Elva Edith Julón Irigoín (Vicepresidente)
- Lady Mercedes Camones Soriano (Secretaria)
- Yessica Rosselli Amuruz Dulanto
- Diana Carolina Gonzales Delgado

Verificado el quórum reglamentario se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria para la presentación y aprobación del Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Australia, propuesto por el señor Congresista Segundo Héctor Acuña Peralta, en su calidad de Presidente de la Liga.

El Presidente saludó a las Congresistas presentes y, agradeciendo su participación, presentó el documento denominado "Propuesta de Plan de Trabajo" de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Australia para el periodo 2021 – 2026.

El Presidente destacó que la creación de la Liga Parlamentaria de la Amistad Perú - Australia obedece a la necesidad de fortalecer las relaciones legislativas entre ambos Estados y promover acciones de coordinación y cooperación que contribuyan a que el Estado peruano pueda nutrirse de la experiencia de la Mancomunidad de Australia en materias vinculadas al fortalecimiento de la institucionalidad democrática, lucha contra la corrupción, desarrollo tecnológico y modernización del Estado.

En ese sentido, recordó que la Mancomunidad de Australia y la República del Perú formalizaron sus relaciones diplomáticas el 1° de marzo de 1963, a la actualidad, ambos Estados han celebrado dos Tratados Internacionales: el Acuerdo de Libre Comercio (TLC) y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), conformado por los países de la Cuenca del Pacífico, gracias a los cuales el intercambio comercial entre ambos países ha registrado un crecimiento promedio de 17% entre los años 2019 y 2021, siendo los productos del sector no tradicional los más comercializados¹.

En ese marco, el Presidente señaló que en la Propuesta de Plan de Trabajo se ha establecido que la finalidad de la Liga alcanza los siguientes aspectos:

¹ La Cámara. Revista Digital de la Cámara de Comercio de Lima. (13.06.2022) Intercambio comercial entre Perú y Australia aumentó 17% en últimos dos años. Disponible en: <https://lacamara.pe/intercambio-comercial-entre-peru-y-australia-aumento-17-en-ultimos-dos-anos/>

- a) Fomentar un acercamiento interinstitucional entre el Congreso de la República del Perú y el Parlamento Federal de Australia.
- b) Propiciar el intercambio de información y experiencias sobre labores propias de los organismos legislativos.
- c) Promover el diálogo, la cooperación y la consulta mutua sobre temas de interés común entre los Estados de Perú y de Australia.

En esa línea, destacó que los objetivos generales y específicos que contempla la propuesta pueden resumirse en: "Promover una agenda parlamentaria que recoja los principales temas de interés común entre ambos países y que permitan la mayor integración entre ambas naciones".

Asimismo, señaló que, con relación al cronograma de actividades, se consideró pertinente ordenar el trabajo de la Liga Parlamentaria con base en 4 ejes temáticos con sus respectivas líneas de acción:

1. Fortalecimiento de la institucionalidad democrática:
 - Intercambio de experiencias en la consolidación de las instituciones democráticas.
 - Intercambio de experiencias y buenas prácticas en la labor de los órganos legislativos.
 - Mecanismos de protección y fomento de los derechos de los pueblos originarios.
 - Experiencia comparada en materia de reforma del sistema de justicia.
2. Lucha contra la corrupción y modernización del Estado:
 - Promoción de mecanismos para la lucha contra la corrupción y la criminalidad desde el ámbito legislativo.
 - Intercambio de experiencias en la implementación de mecanismos de transparencia y control en las instituciones del Estado.
 - Mecanismos de gobierno abierto y transformación digital en la gestión pública.
3. Intercambio de conocimientos y tecnología para el desarrollo tecnológico, comercial y social:
 - Cooperación técnica para el desarrollo de actividades económicas en el Perú.
 - Difusión y capacitación en la regulación del Acuerdo de Libre Comercio Perú – Australia.
 - Promoción de oportunidades educativas a través de ayudas y becas para el acceso a educación superior en la Mancomunidad de Australia en favor de la población peruana.
4. Fortalecimiento de la diplomacia parlamentaria:
 - Promoción de actividades conjuntas entre el Congreso de la República y el Parlamento Federal de Australia.
 - Consolidación de acciones de cooperación entre los parlamentos peruano y australiano.

- Difusión del patrimonio cultural material e inmaterial entre la República del Perú y la Mancomunidad de Australia.

Luego de la presentación de la propuesta de Plan de Trabajo, el Presidente cedió el uso de la palabra a las demás congresistas presentes a fin de que puedan compartir sus puntos de vista al respecto.

Al no plantearse ninguna observación u oposición al documento presentado, se procedió a la votación de la Propuesta de Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria Perú – Australia para el periodo 2021 – 2026, llegándose al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2: Aprobación por unanimidad de los miembros presentes del Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Australia para el periodo parlamentario 2021 – 2026.

Luego de la votación, el Presidente agradeció nuevamente la participación de las señoras Congresistas y, siendo las 11:00 horas del martes 04 de octubre de 2022, dio por finalizada la sesión.

Los miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Australia asistentes a la sesión, suscribieron la presente acta en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por:
JULÓN IRIGOIN Elva Edith
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/11/2022 18:01:58-0500



Firmado digitalmente por:
ACUÑA PERALTA Segundo
Hector FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/11/2022 12:44:35-0500



Firmado digitalmente por:
CAMONES SORIANO Lady
Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/11/2022 15:51:07-0500

SEGUNDO HECTOR ACUÑA PERALTA
Presidente

ELVA EDITH JULÓN IRIGOIN
Vicepresidente

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Secretaria



Firmado digitalmente por:
AMURUZ DULANTO Yessica
Rosselli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/11/2022 18:19:55-0500



Firmado digitalmente por:
GONZALES DELGADO Diana
Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/11/2022 11:28:37-0500

YESSICA ROSELLI AMURUZ DULANTO
Integrante

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO
Integrante



Australian
National
University



Embajada de Australia
Perú



CONGRESO
de la
REPUBLICA

La Embajada de Australia en Perú y el Presidente de la Liga de Amistad Perú - Australia del Congreso de la República, Sr. Héctor Acuña, tienen el honor de invitarle a participar de un espacio de conocimiento y networking gracias a la Australian National University a través de su

CLASE MAGISTRAL SOBRE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Este espacio le brindará la oportunidad de **conocer las oportunidades que brinda la transición energética**, donde Latinoamérica es una región clave. Además podrá **conectar con otros parlamentarios de la región** y explorar muchas oportunidades de colaboración.

Martes 6 de diciembre de 2022
14:00 - 16:00hrs
MODALIDAD VIRTUAL

Se otorgará certificado de
participación por parte de la
Australian National University

¡CONVIÉRTASE EN UN LÍDER PARA LA MITIGACIÓN DEL
CAMBIO CLIMÁTICO!

INICIE SU INSCRIPCIÓN EN ESTA PÁGINA WEB:
[HTTPS://ANU.AU1.QUALTRICS.COM/JFE/FORM/SV_6XZ6E00SGDHBFG](https://anu.au1.qualtrics.com/jfe/form/sv_6xz6e00sgdhbfzg)